

RESOLUCION
N° 1373 /91

EXPEDIENTE N° 3908/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1480

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones; y

Considerando:

Que resulta imprescindible asignar una partida extraordinaria de Gastos de Funcionamiento para atender mayores erogaciones de la Prosecretaría del Tribunal.-

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a la Prosecretaría del Tribunal la suma de AUSTRALES CIEN MILLONES (A 100.000.000.-) en concepto de refuerzo de "Gastos de Funcionamiento".-

2°) Afectar dicha erogación a la Cuenta "Otros servicios no personales" (1-05-001-1-12-1220-250) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



MARIANO A. CAVAGNA MARTINEZ